



Boletín informativo de UAGN
AÑO XLIV - N° 493 - SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2021

UAGN

Temperero

www.uagn.es

La PAC, en su recta final de negociación



ITT
CM93

Concesionario Oficial para Navarra



ITT
CM93



ITT CM93



TE ABRIMOS LAS PUERTAS TAMBIÉN EN TUDELA

ITT CM93, concesionario exclusivo New Holland para Navarra, abrirá próximamente las puertas de sus nuevas instalaciones en Tudela. Y para celebrarlo con nuestros clientes y amigos, hemos preparado unas ofertas exclusivas en filtros y aceites originales Ambra.

Estaremos encantados de atenderlos a todos en el **948 489 282**.

60%
DTO

En aceites

AMBRA

30%
DTO

En filtros

ITT
CM93

Polígono Industrial Municipal • Vial F7
31500 Tudela (Navarra) • Tel.: 948 489 282

El aumento de los costes de producción en la agricultura y ganadería se está haciendo insoportable. Los precios de los fertilizantes se han disparado en el último año entre un 239 - 307 %; lo que se traduce en la campaña más cara de la historia. Suben todos los elementos: fósforo, potasio... pero la mayor subida la registra el nitrógeno, consecuencia de la crisis energética mundial, con la consiguiente sensación de incertidumbre que deja en el sector ante las próximas fechas de abonado.

En lo que se refiere a los fitosanitarios cabe destacar la subida del glifosato (Roundup) que ha registrado un encarecimiento del 48 %, pasando su coste de los 3,30 euros/litro en octubre de 2020 a 4,90 euros en octubre de 2021. El gasóleo agrícola también se encarece en el último año y lo hace en casi un 73 %. La misma tendencia creciente registran los piensos para el ganado cuya subida interanual ha sido de un 27 %. En lo que se refiere a la energía eléctrica, el alza es del 270 %; un 46 % se han encarecido los plásticos, un 33 %, el agua y entre un 10-25 % lo ha hecho la maquinaria.

La ley de la cadena alimentaria, que obliga a que las operaciones se hagan por encima de los costes de producción, no tienen el efecto deseado en nuestras cotizaciones, mientras otros sectores como el agroindustrial y la distribución comercial avisan de cierres temporales, subidas y por tanto de tensiones en el IPC, índice que el Gobierno de España quiere contener al máximo para evitar que la economía entre en un ciclo destructivo, lo que seguramente irá en nuestro perjuicio.

Por tanto, la crisis energética, de suministros y de cohesión internacional, alternándose ciclos de tensiones y desencuentros entre países como China, EEUU, Rusia, etc. hace que exijamos a nuestra Administración autonómica que fije su objetivo, recursos y esfuerzos en el sector agrario, en mantener la viabilidad de las producciones y el acceso de la alimentación a la ciudadanía, ya que hemos visto recientemente que el desabastecimiento durante la pandemia genera graves problemas sociales y económicos, que podemos ver recrudecidos en este escenario tan problemático. Los presupuestos del 2022 pueden ser una buena herramienta para ello.

Sumario

Actualidad UAGN	4	Información ganadera	21
El Plan Estratégico Nacional en su recta final.....	4	La sectorial de ganadería congregó a ganaderos de toda Navarra.....	21
Reforma Ley de la Cadena Alimentaria	7	Jóvenes	22
Dramática situación del río Ebro en distintos puntos por la falta de mantenimiento.....	8	Una oportunidad para seguir viviendo en el pueblo.....	22
UAGN, en la Universidad.....	9	UAGN, en primer Encuentro de Jóvenes navarros por la gastronomía sostenible”.....	27
UAGN ha asesorado en los últimos dos años a más de 3.000 trabajadores agrarios.....	12	Relaciones	28
Mujeres de UAGN explican a un grupo de escolares cómo es su trabajo en el campo.....	15	Gran apuesta de UAGN por la innovación”.....	28
Información agraria	16	Con la ley en la mano	30
La vendimia de 2021 finaliza con la recogida de 59 millones de kilos de uva de una excelente calidad.....	16	Entérate	33
La Ley Foral de Cambio Climático debe coordinarse con la nueva Política Agraria Comunitaria.....	18	Anuncios clasificados	34



Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL

Edita: UAGN - C/ San Fermín, 32 bajo-Pamplona (Navarra)
Teléfono: 948 24 47 00

PRESIDENTE: Félix Bariáin / VICEPRESIDENTE: Gonzalo Palacios
VICEPRESIDENTE II: Alvaro Cirauqui / SECRETARIO: Luis Miguel Serrano

CONSEJO DE REDACCIÓN: Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González, Ángel Remírez, Sandra Muñoz y Susana Villanueva
COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN TÉCNICA: Susana Villanueva
FOTOS, DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Susana Villanueva
IMPRIME: Zeroa Multimedia S.A. Tfno.: 948 33 25 33
TIRADA: 4.000 ejemplares / D.L.: NA. 1.025-1978



El Plan Estratégico Nacional, en su recta final

El documento marco, que servirá para establecer las líneas de aplicación de la próxima PAC en 2023 Agricultura, Pesca y Alimentación. Poco a poco, van tomando forma una serie de planteamientos c

Condicionalidad reforzada

Normas de obligado cumplimiento para todos los beneficiarios de los pagos directos de la PAC y la línea base sobre la cual se establecerán otras ayudas como los ecoesquemas. Incluye unos requisitos que los beneficiarios tienen que cumplir en relación con las Buenas Condiciones Agrícolas y Medioambientales (BCAM) y otros también de obligado cumplimiento derivados de la UE denominados, Requisitos Legales de Gestión (RLG).

También se integran en la Condicionalidad Reforzada las tres medidas actuales de las prácticas agrícolas beneficiosas para el clima y el medio ambiente (Greening). Del mismo modo, se incorporan dos nuevas directivas: **política de aguas y uso sostenible de plaguicidas.**

Destaca la BCAM 7: planteamiento de rotación de cultivo, además de mantener la diversificación de cultivos que ya conocíamos en el periodo de programación PAC actual. En esta medida será obligatorio realizar una diversificación de cultivos en la explotación, en la que además, todas las parcelas excepto los cultivos plurianuales deberán rotar, al menos, tras 3 años. A partir de 2023.

Ayuda Básica a la Renta: (ABRS)

Sustituirá a los Derechos de Pago Básico (DPB). Se pasará de las 50 actuales regiones a 19 (+1 específica de Baleares). Este nuevo modelo mantiene el sistema actual de derechos en cuanto a la regionalización y los Valores Medios Regionales que sirven para establecer la nueva convergencia que les corresponde. Esta convergencia se establecerá de tal forma que todos los derechos alcanzarán el 85 % del Valor medio regional en 2026.

Las nuevas regiones serán:

- Cultivo de secano: 5 regiones.
- Cultivo de regadío: 5 regiones.
- Cultivos permanentes: 4 regiones.
- Pastos permanentes: 5 regiones.
- Región balear: (costes más elevados)

Equivalencia entre las regiones actuales y las nuevas. La transición entre modelos se hará según el acuerdo de las comunidades y el Ministerio, de tal forma que las regiones de referencia de cada superficie será la declarada en 2020. Así pues, cada beneficiario obtiene la superficie disponible en cada región asignada en 2023.

Una vez obtenida la superficie declarada admisible en cada nueva región en 2023, nos llevarán los Derechos de Pago Básico (DPB) disponibles de cada beneficiario en 2022 al "terreno", para asignar el mayor número de derechos siempre que el beneficiario disponga de superficie admisible.

Ecoesquemas

Siete prácticas concretas, que cubren todos los usos posibles del suelo, es decir, pastos permanentes y temporales, tierras de cultivos herbáceos y tierras de cultivos permanentes.

Cada agricultor o ganadero,

puede escoger entre las prácticas que más le interesen. A tener en cuenta:

1. Sobre una misma *ha*, solo podrá computar una práctica.
2. En el caso de la práctica consistente en mantener superficies de carácter no productivo, y en la

de rotación de cultivos, cuando se realizan sobre el porcentaje de la explotación mínimo exigido, el importe de ayuda se recibe por todas las *has* que han servido de referencia.

3. Para un mismo tipo de superficie, el importe de la ayuda reci-



3, se encuentra en su recta final de negociación entre comunidades autónomas y Ministerio de I+D+i sobre los que pivotará la nueva PAC. A continuación los detallamos.

Ayuda complementaria a la renta distributiva

Nuevo pago que España no había aplicado. Pago complementario a las primeras *has* de cada explotación, un complemento a la Ayuda Básica a la Renta para pequeñas y medianas explotaciones.

Cuantía y umbral de *has*: se establecerá un sistema de doble umbral, en el que, hasta un primer umbral, diferenciado por regiones, el pago redistributivo será del 16,7 % del valor medio regional (incluyendo el Pago Redistributivo). A partir de dicho umbral y hasta un segundo umbral, el pago redistributivo será del 40 % del valor medio regional. A partir de este último umbral de *has* no se concederá el pago redistributivo. **Las explotaciones de tamaño medio, más profesionales, recibirán más importe de pago redistributivo, mientras que en las pequeñas el efecto será neutro.** Los umbrales se calcularán, para cada región, teniendo en cuenta las características y estructura de las explotaciones y el importe disponible.

Hay que tener en cuenta que **la Ayuda Básica a la Renta se detrae en un 16,7 % para permitir la aplicación de este pago complementario, por tanto con este enfoque las más pequeñas explotaciones no se ven ni perjudicadas ni favorecidas, ya que percibirían lo mismo que si no se aplicara dicho Pago Redistributivo.**

bida por *ha*, es el mismo con independencia de la práctica que se realice.

4. En las prácticas que se realicen sobre superficies de regadío, se introduce como requisito general llevar una gestión sostenible de insumos, que implica:

- Utilizar una herramienta reconocida por la comunidad autónoma, para la gestión del agua empleada para el riego.
- Disponer de un plan de abonado, elaborado por un técnico.
- Registrar en un cuaderno de explotación electrónico la aplicación de fertilizantes y de fitosanitarios.

Las 7 prácticas establecidas para cada tipo de uso de las superficies agrarias son:

➤ **En pastos permanentes y pastizales.** Se han distinguido dos tipos de pastos en función

de la pluviometría media de los últimos 10 años, los pastos mediterráneos y los pastos húmedos, siendo estos últimos en los que la pluviometría anual es superior a 650 mm.

1. Pastoreo extensivo (P1). Esta práctica consiste en el pastoreo extensivo de manera efectiva, con animales propios, durante un período mínimo de entre 90 y 120 días al año, de forma continua o discontinua, respetando criterios de cargas ganaderas mínimas y máximas.

2. Siega sostenible o mantenimiento de márgenes sin segar (P2). Consiste en una siega sostenible, con un número menor de cortes al año o, alternativamente, en el mantenimiento de márgenes sin segar y de elementos del paisaje o elementos estructurales como muros o setos, en un porcentaje mínimo del 7

% de la superficie de pastos de siega de la explotación.

➤ **En tierras de cultivos herbáceos.** Se han distinguido las tierras de cultivo de secano y, dentro de éstas, los secanos húmedos, con el mismo criterio de precipitación anual de 650 mm, y las tierras de cultivo de regadío.

1. Rotación de cultivos (P3). Consiste en una rotación de cultivos que comprenda el cambio de cultivo cada año de, al menos, el 40 % de la superficie de tierras de cultivos herbáceos acogidas a esta práctica, pudiéndose reducir este porcentaje hasta el 25 %, por causas justificadas, en particular, cuando las especies plurianuales representen más del 25 % de la superficie o en caso de condiciones agroclimáticas adversas. En el caso de explotaciones con menos de 10 *ha*, la práctica con-



sistirá en una diversificación de, al menos, dos cultivos.

2. Agricultura de conservación y siembra directa (P4). Consiste en el mantenimiento de la cubierta vegetal del suelo durante todo el año, mediante la supresión del laboreo, realizando la siembra sin alteración mecánica del suelo.

☞ **En tierras de cultivos herbáceos y cultivos permanentes.**

1. Superficies no productivas y elementos del paisaje (P5). En tierras de cultivo consiste en dejar un porcentaje de tierra sin cultivar adicional al 3 % de ele-

mentos no productivos exigido por aplicación de la Condicionabilidad. En el caso de superficies de secano, el porcentaje adicional será del 7 % y, en regadío, el 4 %. En superficies de cultivos permanentes, en las que no se aplica el 3 % de superficies no productivas de la Condicionabilidad, el porcentaje será del 4 %.

En cultivos permanentes. Se han distinguido los cultivos permanentes según la pendiente de la parcela de que se trate en el SIGPAC, distinguiendo los cultivos con más del 10 % de pendiente, entre 5 y 10 % y con menos del 5 % de pendiente.

2. Mantenimiento de cubiertas vegetales espontáneas o sembradas (P6). Consiste en mantener una cubierta vegetal espontánea o sembrada en las calles del cultivo, como alternativa al manejo convencional del suelo.

2. Mantenimiento de cubiertas vegetales inertes (P7). Esta práctica consiste en el depósito en el suelo de los restos de poda, una vez triturados.

Para el cultivo del arroz se establecerá una práctica específica adaptada a las características del cultivo, que se detallarán una vez que finalicen los trabajos técnicos de definición.

Los importes están en fase de estudio, pero se ha previsto que todas las prácticas tengan degradabilidad, es decir se aplique un importe por *ha* y por encima de un determinado umbral se aplica un porcentaje (70 %) de ese importe unitario.

Hay que tener en cuenta que esta información está en la última fase de negociación entre comunidades y MAPA y que todavía queda bastante por avanzar en las medidas del segundo pilar (Plan de Desarrollo Rural).

Además se someterá a un proceso de consulta pública a finales de noviembre, en el marco del procedimiento de evaluación ambiental y previo a su envío a final de año a la Comisión Europea, por lo que en esa nueva fase de la negociación, esta vez ante las autoridades comunitarias, estos planteamientos pueden verse modificados.

Puedes seguir la negociación del Plan Estratégico Nacional (PEPAC) en nuestra web.



Reforma Ley de la Cadena Alimentaria

El 18 de octubre de 2021 entró en el Senado el texto aprobado por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados, sobre el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria.

Una Ley fundamental para el desarrollo de una agricultura y ganadería sostenible desde la perspectiva de rentabilidad y por tanto resiliencia en el medio rural. Esta reforma, absolutamente necesaria, recoge algunos aspectos que ha demandado el sector como su aplicación a todo tipo de relaciones contractuales de la cadena.

El borrador hace un esfuerzo en identificar un repertorio de prácticas que se consideran abusivas y que introducen distorsiones de mayor envergadura en el sistema agroalimentario.

Por ejemplo, se identifican como abusivos los supuestos en los que una de las partes del contrato alimentario exija, a la otra, pagos que no están relacionados con la venta de los productos o que una de las partes del contrato alimentario cancele un pedido de productos agrícolas y alimentarios percederos dentro de los 30 días previos al momento señalado.

Esta reforma también determina de forma clara el papel de regulador y sancionador de la Agencia de Información y Control Alimentarios, mientras que requiere a las comunidades autónomas la obligación de designar a sus propias autoridades para la ejecución de sus tareas en el ámbito de sus competencias propias, lo



que supone un ejercicio de concreción para un desarrollo de la Ley en el ámbito autonómico.

“El texto no recoge ciertas peticiones que desde el sector hemos realizado, como la necesidad de disponer de procedimientos y organismos oficiales, imparciales y de carácter técnico, que permitan ayudar al sector productor, ante su elevada atomización y falta de recursos propios en ocasiones, a reflejar de forma adecuada sus costes de producción, base fundamental para que el precio de venta sea acordado legalmente entre las partes y no se pierda valor a lo largo de la cadena, principal objetivo de esta Ley”, manifiesta **Félix Bariáin**, presidente de UAGN.

El texto es claro:

“El precio del contrato alimentario que tenga que percibir un productor primario o una agrupación de estos, deberá ser, en todo caso, superior al total de costes asumidos

por el productor o coste efectivo de producción, que incluirá todos los costes asumidos para desarrollar su actividad, entre otros, el coste de semillas y plantas de vivero, fertilizantes, fitosanitarios, pesticidas, combustibles y energía, maquinaria, reparaciones, costes de riego, alimentos para los animales, gastos veterinarios, amortizaciones, intereses de los préstamos y productos financieros, trabajos contratados y mano de obra asalariada o aportada por el propio productor o por miembros de su unidad familiar.”

Por tanto, debemos señalar la importancia de esta Ley y *“la necesidad de que se doten de medios desde el Gobierno de Navarra para que el control se haga efectivo y real, palpable por el sector productor y por tanto herramienta para poder repercutir los costes de producción y trasladar valor en la cadena de comercialización en un momento en que los costes aumentan considerablemente”,* concluye **Bariáin**.



Dramática situación del río Ebro en distintos

Desde UAGN vemos con preocupación cómo la dinámica de muchos ríos y especialmente del Ebro caudal, ante la falta de mantenimiento por parte de las autoridades competentes. Esta situación de dejadez por parte de la Administración repercute en el aumento de los daños por fauna cinegética. Cadreita para ver las zonas más problemáticas del río Ebro, a su paso por dichas localidades.



En Miranda de Arga, en la zona donde está situada la Presa de Vergalijo, en la dehesa, alrededor de 25 agricultores están afectados por esta situación cuya solución sería dragar el río. En la imagen, se percibe el gran número de islotes formados.



Antonio Zabaleta mira indignado los grandes islotes que hay en el río.

“En el momento en el que hice la inversión de la instalación de riego con la concentración parcelaria en Miranda, hace unos tres años, presenté una instancia ante la CHE, solicitando responsabilidades ante el no dragado del río, ya que, con

el arreglo de la presa, que hace más retención que cuando estaba rota que tiraba más el río, mis parcelas están en peligro, ante posibles inundaciones y si no se toman medidas, mi finca corre serios problemas; y la respuesta de la CHE fue

que no se podía hacer nada”, nos cuenta indignado Antonio Zabaleta, agricultor jubilado de Miranda de Arga.

Zabaleta explica como “se han dado casos donde se han construido escolleras, pero la CHE me respondió que aquí no se podía hacer nada. Si se dragase el río no habría problemas”.

Además, manifiesta como en esta zona el río toma mucha presión llegando a hacer remolinos y hundiendo terreno de su parcela, incluso caminos.

El problema de las inundaciones se agrava con la presencia de fauna silvestre, como castores, desde hace 15 años. “Se trata de una especie que han traído, ya que no existía en esta zona, y hace un daño descomunal,



puntos por la falta de mantenimiento

o en su tramo medio está produciendo inundaciones cada vez más frecuentes y con un menor
cta gravemente al sector primario que se sustenta en zonas cada vez más vulnerables y dicha
como jabalí y corzo. Hace unas semanas acompañamos a varios agricultores de Miranda de Arga y



Antonio Zabaleta, en su parcela, junto al camino que hacen los corzos.



Antonio Zabaleta, junto al puente de Miranda de Arga, donde se pueden ver los grandes islotes que se han ido creando. Cuenta como hace 25 años limpiaban el río una vez al año, sin embargo, se dejó de hacer y obstruye la mitad del cauce del río.



cogen la caña de maíz y se la llevan cuando ni si quiera tiene mazorca. La mayoría de los problemas que tenemos vienen por las políticas medioambientales que tenemos”, concluye.

Por otra parte, en las riberas del tramo medio del Ebro en la Rioja Baja está la Reserva Natural de los Sotos de Alfaro (imagen inferior donde se aprecia la anchura de la vegetación de la Reserva Natural, un espacio que está repleto de jabalís). “Hace aproximadamente 10 años, que esta zona fue declarada reserva, se encuentra sin mantener, por lo que ha crecido muchísima vegetación y se ha creado un gran bosque. Aquí cuando éramos jóvenes veníamos a comer y a pasar el día, pero ahora ni siquiera está permitida la entrada”, denuncia **Óscar López**, agricultor y ganadero de Cadreita.

Relata como antaño se dejaba entrar al ganado para limpiar, “pero ahora la abundancia de vegetación hace que haya más jabalís, y no se puede cazar porque, además de que no está permitido, algunos alcanzan los 200 kg. El nivel de dejadez es tal que se ha convertido en un bosque inaccesible que solo hay acceso para los jabalís, corzos, etc. Tienen comida y refugio”.

Explica como la única solución viable es intentar sacar a los jabalís de la zona de la re-



Fotografía donde se muestran los grandes islotes formados en el río y como el agua pasa tan solo por cuatro de los trece ojos (año el agua pasaba por nueve). Fotografías cedidas por Óscar López.

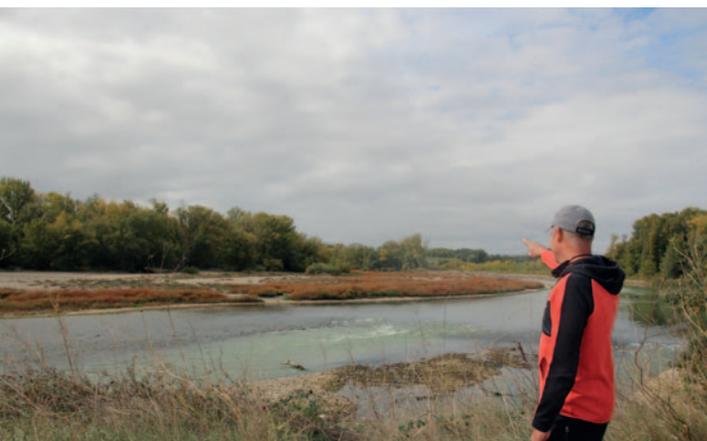
serva natural y hacer una batida, pero tampoco está permitido. "Si nos dejaran meter ganado en la zona, si limpiaran la madera

vieja, si sacaran la graba de las islas... hay multitud de opciones... No nos dejan participar en la solución del problema. Si en cada zona

nos dejaran controlar la situación, podríamos intentar solucionar el problema, pero no nos dejan actuar", se lamenta Óscar López.



En la imagen superior, se puede apreciar como en los terrenos de la ribera del río había unas 20 hectáreas de chopo que mantenía un agricultor, pero no se mantiene desde hace unos 5 años, que la CHE le expropió los terrenos. En la fotografía inferior izda. se ven los grandes islotes creados en el río y en la fotografía inferior dcha., campos destrozados por jabalís. Fotografías cedidas por Óscar López.





UAGN, en la Universidad

Iñaki Mendioroz, gerente de UAGN, imparte una sesión sobre la PAC en el Título "Experto Universitario en Nuevas Tecnologías para la Agricultura de Precisión".



Medioroz explicó cómo "la nueva PAC es una estrategia de vital importancia para el sector agroalimentario, pero que tiene diversas contradicciones y numerosas dificultades burocráticas y agronómicas para que su desarrollo pueda alcanzar los objetivos propuestos. El debate que hemos abierto ha sido muy útil y nos deja al menos una conclusión meridiana: la falta de información y difusión de la PAC entre la ciudadanía limita su desarrollo, hace más grande la desconexión con el medio rural y su idiosincracia, por lo que perjudica que el mercado pueda reconocer el papel multifuncional de la agricultura y el verdadero valor de sus productos".

UAGN, agente de SINAI, Sistema Navarro de I+D+i

Esta acreditación permite a UAGN plantear y participar en la resolución de distintas necesidades de los agricultores y ganaderos, transferir conocimientos y participar en proyectos de innovación.

UAGN considera que una de las mejores formas de colaborar con el sector agrario es trabajar colaborativamente en el ecosistema de innovación para asumir los retos ambientales que nos marca la UE, "ya que el sector agrario es un gran protagonista en la lucha contra el cambio climático, un reto que asu-

mimos, desde una perspectiva de resiliencia, en la cual queremos que la innovación y nuevas herramientas tecnológicas sean nuestra palanca para tener explotaciones más sostenibles, que sean reconocidas por el mercado y mejoren la rentabilidad del sector", explica **Iñaki Mendioroz**, gerente de UAGN.

UAGN participa en las mesas de diálogo de la energía en Navarra

Estas mesas de trabajo, en las que han participado 31 entidades, incluyendo a diversas Entidades de la Administración Foral, lideradas por el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, ha permitido establecer cauces de diálogo.

En el caso del primer sector, pudimos exponer nuestro compromiso en la lucha contra el cambio climático, pero a su vez nuestra preocupación por el uso abusivo y falta de criterio del suelo productivo en los llamados macro parques fotovoltaicos.

Desde nuestra óptica, ha quedado patente la necesidad de regular y legislar al respecto utilizando criterios claros para todos, promotores, agricultores, entidades locales, etc., en los que se preserve el medio natural como recurso en el que podamos seguir desarrollando nuestra aportación a la comunidad mediante el suministro de alimentos y lucha contra el desdoblamiento.



UAGN ha asesorado en los últimos dos años agrarios en materia laboral, prevención de riesgos

Nos encontramos en un momento complejo para la empresa agraria, marcado por la crisis sanitaria que ha obligado a los empresarios agrarios disponer de mano de obra capacitada para las campañas facilitándoles la formación y salud necesarias. Por lo tanto, UAGN, en colaboración con el SNE, a través del Plan de Empleo, de contratación en el sector agrario así como un asesoramiento integral sobre temas relacionados con

Esta convocatoria ha supuesto un punto de apoyo importante para informar y asesorar a empresarios agrarios en el proceso de adaptación a la situación epidemiológica que ha sido cambiante desde el primer momento. *“Trabajar con UAGN nos aporta tranquilidad y seguridad, porque cuando surgen dudas que por nosotros mismos no podemos resolver y necesitamos apoyo, sabemos que con una llamada lo tenemos más o menos resuelto, nos atienden y nos dan las pautas para resolverlo. Tenemos diferentes cuestiones, por ejemplo, cualquier tema que nos surja con un trabajador, un accidente de trabajo, algún fallo en la contabilidad, un cambio en el plan*

empresarial de nuestra explotación y sabemos que UAGN cuenta con un equipo de expertos en todas las materias”, detalla **Mayte Osta**, joven agricultora de 28 años de Tudela. *“También me gustaría destacar confianza que nos aporta; llevo trabajando con UAGN desde que me instalé como joven agricultora y muchos técnicos para mí son como una familia, porque conocen mi explotación, me aprecian y saben cuál es mi situación y cuando tengo un problema es mucho más sencillo de resolver. Para nosotros, es fundamental que la persona con la que hablamos nos transmita cercanía y confianza”,* termina.

La contratación agraria en 2020 se ha visto reducida con respecto al 2019 en más de un 25 %. De enero a noviembre de 2019, UAGN gestionó



6.614 altas de trabajadores frente a las 5.297 en el mismo periodo de 2020. *“Este descenso viene motivado por el cambio en las orientaciones de cultivos ya que los agricultores están reduciendo la superficie de cultivos en incluso cambiando a cultivos más mecanizados que requieran de una menor mano de obra; así mismo, ha aumentado la contratación externa a través de empresas de trabajo temporal o empresas de servicios. Este nuevo escenario de actuación arroja nuevas cuestiones para el agricultor cómo quién es responsable en caso de incumplimientos legales, que documentación tengo que pedir a este tipo de empresas, etc. Otro tema de consulta que los agricultores nos han trasladado en estos meses es cómo solicitar las prestaciones de baja por covid-19”,* señala **Sandra Muñoz**,



La más de 3.000 trabajadores riesgos laborales y autoempleo

la y económica de la covid-19. Es necesario establecer canales y estrategias que permitan la información precisa para realizar las contrataciones con las garantías normativas y desde 2020 lleva realizando una labor de prospección e identificación de necesidades de la covid-19, jurídicos, laborales o de emprendimiento.



responsable de servicios técnicos de UAGN.

El abastecimiento de mano de obra para el sector agrícola ha sido una preocupación constante para organizaciones y entidades públicas. UAGN ha elaborado un diagnóstico a través de entrevistas con más de 300 empresarios agrarios, donde ha detectado las necesidades formativas y de mano de obra en las principales campañas agrícolas en Navarra.

Se han realizado acciones de prospección, identificación de necesidades, intermediación y seguimiento de ofertas de empleo; acciones de información y asesoramiento sobre contratación y medidas de apoyo en la contratación.

Así mismo se ha asesorado a más de 3.000 trabajadores agrarios. *“La covid-19 ha sido el tema principal sobre el que han girado la mayoría de las consultas realizadas y atenciones prestadas y el efecto sobre el sector primario como ocurre con los desplazamientos de trabajadores, los protocolos de seguridad, las prestaciones sociales por covid, o la tramitación de declaraciones responsables de empresas que contratan trabajadores de fuera sin dejar de resolver los temas*

habituales que surgen al gestionar una contratación”, explica **Sandra Muñoz**.

El hecho de que se haya intensificado la actuación inspectora durante la pandemia y que el sector haya sido considerado como foco de transmisión en momentos puntuales, ha provocado también una mayor concienciación de las empresas en el cumplimiento de la normativa laboral. *“Las empresas asesoradas durante estos seis meses ponen de manifiesto la implicación y la preocupación del sector en el cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención. La realidad es que la productividad de las explotaciones depende, en gran medida, de la salud de sus trabajadores”*, concluye **Muñoz**.



Toda la información al alcance de tu mano

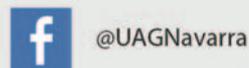
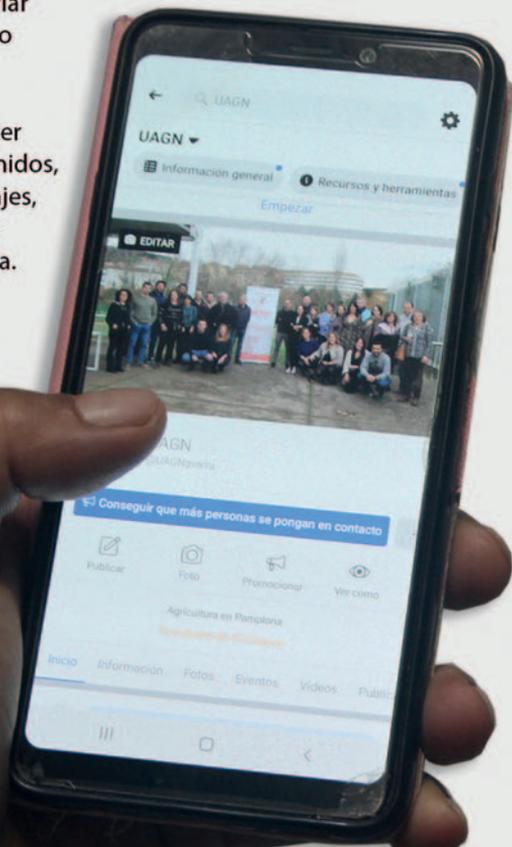
UAGN potencia sus canales digitales y la lista de difusión de WhatsApp y reduce los números de la revista Temporo

Para formar parte de la lista de difusión, solo tienes que enviar un mensaje de ALTA al teléfono 666 36 15 87 y guardarte ese número en la agenda del teléfono y automáticamente recibirás todas las noticias e informaciones en tu móvil de una forma inmediata.

Desde el área de comunicación se está haciendo un gran esfuerzo en potenciar los canales digitales de la organización, principalmente a través de la lista de difusión de WhatsApp. Una lista de difusión permite enviar mensajes a varios contactos a la vez y aparecerá a cada contacto de la lista como un mensaje individual. Se trata de un canal unidireccional, donde los miembros de la lista no pueden comunicarse entre ellos.

Así mismo, se continuará trabajando en el Boletín Digital que cada semana ofrece información de actualidad a las personas inscritas. Si quieres recibir el Boletín Digital con el resumen informativo de la semana, puedes enviar un correo electrónico a uagn@uagn.es.

Con motivo de ofrecer unos mejores contenidos, entrevistas y reportajes, reducimos a seis los números de la revista.



 Recibe por WhatsApp toda la información de actualidad, sólo tienes que guardar en tu agenda el teléfono 696 27 77 06 y enviar un Whatsapp diciendo ALTA, y recibirás toda la información de forma directa e inmediata.



Si quieres recibir el Boletín Digital todas las semanas, sólo tienes que escribir un mail a uagn@uagn.es



Mujeres de UAGN explican a un grupo de escolares cómo es su trabajo en el campo

Con motivo del Día Internacional de la Mujer Rural, el 15 de octubre, Begoña Liberal, agricultora de cereal de Orísoain; Juana Mari Oyaregui, ganadera de vacuno de leche de Arraitz; Mayte Osta, agricultora de hortalizas de Tudela; y Hodei Flores, ganadera de ovino de leche de Echarri-Aranaz, explicaron a un grupo de niños de 4 de Primaria del Colegio Hermanas Uriz Pi la importancia de la mujer en el mundo rural.



La visita, que tuvo lugar el día 14 de octubre, comenzó con una presentación de Casa Gurbindo y su entorno, llevada a cabo por varias mujeres de UAGN. *“Tratamos de visibilizar el papel de la mujer a través de este tipo de acciones que van dirigidas directamente a los escolares, ya que consideramos que la educación en las escuelas es fundamental para sensibilizar sobre el valor tan importante que tiene el sector agrario”*, expone **Begoña Liberal**, vocal de la Junta Permanente de UAGN.

La visita continuó con un ta-

ller de plantación y recolección, organizado por Gure Sustraiak. *“En Casa Gurbindo trabajamos tres entidades Gizain, Gure Sustraiak y UAGN, con un único proyecto, la sensibilización de temas vinculados a la agricultura, ganadería, medio ambiente y sostenibilidad, a través del apoyo a las personas más vulnerables, mediante la integración social, con el centro ocupacional de Gure Sustraiak y el centro de día de justicia juvenil de Gizain. Y estos objetivos se materializan a través de acciones como la visita de hoy”*, explica **Raúl Pilar**, gerente de Gure Sus-

traiak.

Una de las monitoras del taller en Casa Gurbindo era **Sara Ramón**, de 34 años. Lleva 4 años en el Centro Ocupacional de Gure Sustraiak y se encarga de la huerta y establo. Reivindica como las chicas pueden hacer los mismos trabajos que los chicos *“aunque en esta sociedad digan que son trabajos de hombres, me parece muy injusto y habría que cambiarlo”*. Lanza un mensaje a todas las mujeres rurales *“que se empoderen y que luchen más por visibilizar el trabajo de las mujeres rurales”*.

La vendimia de 2021 finaliza con la recogida de kilos de uva de una excelente calidad

Esta cantidad supone un 20 % menos respecto a la recogida del año anterior, conforme a las previsiones por cosechar las uvas destinadas a los vinos conocidos como “vendimia tardía”.

La Denominación de Origen Navarra pone fin a la campaña de 2021 con una calidad del fruto excelente y una vendimia que se ha desarrollado en muy buenas condiciones. La cosecha se inició a finales de agosto y tras las lluvias iniciales de los primeros días de septiembre, el clima se estabilizó, además de la llegada tan positiva del viento norte. La amplia oscilación térmica, entre el día y la noche, y el cierzo propiciaron un desarrollo muy bueno de las uvas y un final de maduración excelente.

“Finalizada la campaña de la vendimia me gustaría destacar los aspectos positivos, que son la calidad de la campaña, y la profesionalidad de los viticultores y comentar el aspecto negativo: los precios. Vamos a estar expectantes ante el cumplimiento de la Ley de la Cadena Agroalimentaria que dice que no se puede pagar por los productos por debajo de los costes de producción y lógicamente denunciar ante las instancias oportunas. Pero insisto, creo que hay que dar la enhorabuena a los viticultores, a los profesionales y a algunas bodegas que sí han pagado por encima de los costes de producción y por su puesto a las bodegas que no lo han hecho, decirles que no tiene sentido que el productor soporte pérdidas cuando ese producto está amparado en una DO que además de garantizar el origen, debería garantizar también la viabilidad de las explotaciones”, re-



Félix Bariáin, presidente de UAGN

vindica **Félix Bariáin**, presidente de UAGN

Los daños de hielo relevantes en las comarcas vitícolas de la zona meridional de Navarra y el cuajo irregular de los racimos, menos compactos de la variedad Garnacha tinta, en estas mismas comarcas han podido tener repercusión significativa sobre la producción.

“La uva recogida es excelente y sumado al trabajo de los profesionales con los que contamos en la D.O. Navarra esperamos una gran añada 2021 con la que mirar y afrontar el futuro”, afirma **David Palacios**, presidente de la Denominación de Origen Navarra.

Las 10.017 hectáreas que componen el viñedo de la Denominación de Origen Navarra han

de 59 millones

iones iniciales. Únicamente faltan



sido vendimiadas por 1.750 viticultores y 89 bodegas. Entre las distintas variedades se encuentran: uvas tintas como Garnacha, Tempranillo, Merlot, Cabernet Sauvignon, Graciano, Mazuelo, Pinot Noir y Syrah y las uvas blancas como Chardonnay, Viura, Garnacha Blanca, Moscatel de Grano Menudo y Sauvignon Blanc para elaborar vinos blancos, rosados y tintos.

La Rioja acuerda que no plantará viña hasta recuperar su rentabilidad

UAGN, UCAN, ARAG-ASAJA, FECOAR y DOLARE, que representan el 79 % del sector productor, creen que es *“el mejor acuerdo alcanzado para el sector productor en materia de plantaciones hasta la fecha”*

La mayoría del sector productor ha valorado de forma *“muy positiva”* el acuerdo alcanzado en el seno de la Denominación de Origen Calificada Rioja por el que Rioja no plantará viña hasta recuperar su rentabilidad.

Las organizaciones UAGN, UCAN, ARAG-ASAJA, FECOAR y DOLARE votaron a favor de este acuerdo que limita para 2022 el crecimiento de la masa vegetal de la D.O, y condiciona nuevos repartos de plantaciones al comportamiento de las ventas y de los precios de la uva y el vino.

Para ello, y a propuesta del sector productor, se encargará a un órgano independiente externo, un mecanismo objetivo que determine la fórmula para nuevos repartos de plantaciones en función de parámetros objetivos de ventas y también de precios, de forma que se logre un crecimiento planificado y ordenado que vaya de la mano de un incremento en valor y en rentabilidad para todo el sector.

Un aspecto, la negociación de plantaciones, que es obligatorio negociar cada año por-

que así lo dictamina la normativa europea por la cual todas las Denominaciones de Origen están obligadas a comunicar al Ministerio de Agricultura, antes del 31 de octubre, qué acuerdo han adoptado para repartir o no nuevas plantaciones.

Adicionalmente, las organizaciones del sector productor que han votado a favor del acuerdo quieren agradecer al Grupo Rioja la actitud de consenso en relación con la elaboración y construcción del acuerdo en el que se han tenido en cuenta sus peticiones. En este sentido, para la parte productora era importante *“que se reconozca el esfuerzo realizado en los últimos años respecto a la contención de rendimientos y que el acuerdo se haya centrado en buscar una fórmula que atienda a mejorar la rentabilidad de todo el sector”*.

Por último, UAGN, UCAN, ARAG-ASAJA, FECOAR y DOLARE han calificado de *“irresponsable”* las decisiones de las otras organizaciones del sector productor ya que *“votar NO o abstenerse es votar a favor de la liberación”*.



La Ley Foral de Cambio Climático debe coordinarse con la Política Agraria Comunitaria

Iñaki Mendioroz, gerente de UAGN, asistió el 8 de octubre a la comisión de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Parlamento Europeo para el Proyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética.

Comenzó su intervención mostrando el compromiso del sector agrario en la lucha contra el cambio climático y reivindicó el papel protagonista del sector agrario en este sentido *“Desde el Acuerdo de París, se identifica al sector agrario como un agente clave para la adaptación a esta nueva situación y mitigador del cambio climático, con lo cual desde este punto de vista debemos plantear las normas regulatorias de una forma coherente y concreta”*.

En este sentido, **Iñaki Mendioroz** trasladó que el Anteproyecto de Ley plantea contradicciones de coordinación entre las normativas agroambientales y agrarias y la Reforma de la PAC. *“La PAC establece para 2023 una serie de retos medioambientales y climáticos, que se recogerán en el Plan Estratégico Nacional, que van a obligar al sector agrario a acometer una política ambiental de primer nivel mundial, que lo hará pionero en cuanto a la reducción de fertilizantes y de fitosanitarios, optimización de insumos, de agua, emisiones, etc.”*

“Esto significa”, resalta “que hay que poner en valor esa política am-

“Vamos a contar con un sector capaz de responder a los retos climáticos”



“Compromiso del sector agrario en la lucha contra el cambio climático”

biental que estamos actualmente negociando, y que en 2023 vamos a contar con un sector agroalimentario capaz de responder a los retos climáticos, tal y como lo está planteando la Unión Europea”.

Esta es la primera cuestión que UAGN quiere reivindicar, *“donde ya tenemos un nivel de requisitos, retos y líneas de actuación significativos, la Ley Foral de Cambio Climático debería coordinarse con estas normativas estatales y europeas y estar alineada con lo que va a ser la nueva PAC”*.

También transmitió como

hoy en día, el sentir del sector agrario es de desánimo generalizado porque *“cada vez deben cumplir más exigencias, tramitaciones, licencias, normativas..., sin embargo, no se potencian medidas para acometer estos retos medioambientales. Esto desfavorece el relevo generacional y sin sector agrario, no hay un planteamiento de cómo va a asumir el medio rural los retos medioambientales que tenemos. Debemos ser conscientes de la situación en la que nos encontramos”*.

Por lo tanto, esta Ley Foral de

“Esta Ley Foral debe contemplar la realidad del sector”

linarse con la nueva

dio Ambiente en el Parlamento, para trasladar la postura de la organización agraria sobre el

Cambio Climático tiene grandes contradicciones, "un ejemplo de ello es el artículo 37 donde aborda la economía circular y favorece la utilización de fertilización orgánica frente a la fertilización química, porque tiene unas condiciones medioambientales mejores y favorece la economía local. Pero, sin embargo, la Dirección General de Medioambiente prohíbe, sin ningún tipo de normativa expresa, el uso de purines en algunas fincas agrícolas como abono orgánico. Nos encontramos ante una situación contradictoria y ésta es la realidad que llega a las personas que trabajan en

"Las macro instalaciones fotovoltaicas deben regularse"

el campo. Por lo que consideramos que hay que ser consecuente con lo que se redacta", matizó **Mendioroz**.

Así mismo, **Mendioroz** reiteró como "desde UAGN estamos a favor del y uso de las energías renovables el sector agrario, que somos un sector que, además, puede incorporarlas de una manera muy efectiva en torno al consumo que se

realiza en las propias explotaciones, pero exigimos que se lleve a cabo de forma ordenada y racional y que no compita con el uso agrario. Por lo tanto, las macro instalaciones de parques fotovoltaicos deben regularse de manera muy consciente y estudiar que impacto van a tener social, económico y ambiental en el sector agroalimentario".

Y por último, emplató a los asistentes a otro encuentro para analizar el compromiso medioambiental que las explotaciones agrarias van a tener que asumir en el nuevo periodo de aplicación de la PAC.

FINANCIACIÓN 5.0
5 AÑOS AL 0% TIN
0,46% TAE*
SERIES T5 / T6 / T7 / T8
PAGA EN EL FUTURO
PRIMERA CUOTA ENERO 2023

www.newhollandspain.es   

NEW HOLLAND TOP SERVICE 00800 64 111 111⁽¹⁾
ASISTENCIA E INFORMACIÓN 24/7.
⁽¹⁾ La llamada es gratuita desde teléfono fijo. Antes de llamar con tu teléfono móvil, consulta tarifas con tu operador.

FINANCIA AQUÍ



5 años 0% TIN, 0.46% TAE* con primer pago Enero 2023.
*T.A.E. 0.46%. Ejemplo basado en la financiación de 10.000 € para operación de crédito 5 cuotas anuales de 2000€. Cuotas pospagables, Comisión de apertura y gastos de estudio 1,5%. Gastos de inscripción en el Registro 0€. Además de las cuotas el cliente deberá abonar el importe derivado de la protección de equipo "Asset Protection" de 90.67€** anuales. Interés subvencionado por New Holland Agriculture. Financiación realizada por CNH Industrial Capital Europe Sucursal en España. Operación sujeta a estudio y aprobación. Oferta para operaciones solicitadas a estudio desde el 1 septiembre hasta el 30 de diciembre de 2021 para Modelos Clave de Mercado en las gamas de T5, T5EC/DCT, T5AC, T6, T7 y T8 y ejemplo calculado con inicio de la financiación el 1 de septiembre 2021. **Importe variable según el precio del equipo financiado.

NEW HOLLAND
AGRICULTURE

ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.



SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.



SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.



TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.



SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.



La sectorial de ganadería congregó a ganaderos de toda Navarra

En la reunión se manifestó que el Departamento debe actuar de una vez y erradicar las prácticas comerciales que vayan en contra de la dignidad del sector.



Durante la reunión sectorial en Casa Gurbindo.

“La variedad de dificultades que tiene el sector en este momento excede la capacidad que tiene la ganadería de Navarra para afrontarlos, por mucho que el Departamento de Desarrollo Rural trate de dulcificar la situación mediante estudios y comunicados de apoyo”, denuncia Gonzalo Palacios, ganadero de vacuno de carne de Izal y vicepresidente de UAGN.

Los problemas derivados de la falta de precio en las ventas de nuestro ganado, muchos de ellos de forma habitual por debajo de costes y el aumento del precio de insumos clave para la producción como los piensos, el

El escenario normativo es incierto y complicado para el sector

El Departamento debe erradicar las prácticas comerciales que vayan en contra del sector

gasóleo, los fertilizantes, etc nos hace reclamar lo insostenible de esta situación, extensible a todos los sectores productivos. **Urge que el Departamento actúe de una vez y erradique prácticas comerciales que vayan en contra de la dignidad del sector y de la propia ley de la Cadena Alimentaria.**

Además, el escenario normativo es incierto y complicado para el sector, con una reforma de la PAC que no aumenta el presupuesto disponible para la ganadería extensiva y que nos deja al amparo de una nueva normativa de bienestar animal y ordenación en borrador que será

la última cuchillada al sector de ponerse en marcha tal y como está planteada en este momento.

Sin mencionar otras dificultades notables como la presencia de grandes carnívoros, la constatación del oso y la cercanía del lobo, o las trabas normativas que aplica el propio Departamento de Desarrollo Rural para el uso de purines en nuestros campos o para la obtención de licencias ambientales para desarrollar nuestro trabajo. La carga burocrática y la ausencia de empatía por parte del Departamento es brutal en numerosas gestiones que tenemos que realizar. El sector está harto.

La PAC no aumenta el presupuesto a la ganadería extensiva

Una oportunidad para seguir viviendo en el p

Casas rurales, tiendas, peluquerías, clínicas... existe un auténtico abanico de posibilidades para em meses la convocatoria de ayudas a la creación de empresas para actividades no agrarias en zonas r nuevas oportunidades laborales para evitar la despoblación de las zonas rurales y fomentar la competitividad en el sector agrícola mediante diversificación a actividades no agrarias.



Desde el año 2016, 71 personas se han acogido a dichas ayudas, de las cuales, 30, más del 40 % han sido gestionadas por UAGN. *“Creo que es una convocatoria muy interesante, ya que nos permite crear negocios, que, de otra manera, sería seguramente inviable”*, manifiesta **Javier Elarre**, agricultor de Olite, que ha abierto recientemente la tienda de alimentación *“La huerta del Castillo”*, en el barrio pamplonés de Ripagaina.

Su idea de negocio surge ante la dificultad que tenía para obtener rentabilidad de su producción de Espárrago de Navarra, su producto estrella en la tienda, y por disponer de nuevos ingresos que permitan el mantenimiento de la actividad agraria de la familia. *“Lo que yo mismo produzco es el valor añadido en mi tienda, ya que está recién cogido de la huerta y aporta una gran*

frescura. Tengo una gran selección de productos locales, muchos de ellos son de mi explotación, y otros, como kiwi de Baztán, castañas de Ultzama o alcachofa de Tudela son de otros agricultores de Navarra”, explica.

“ Es una convocatoria de ayudas muy interesante que nos permite crear negocios, que de otra manera sería inviable

Este joven agricultor de 29 años proviene de una familia tradicionalmente agrícola. Recuerda que le gusta el campo *“desde antes de tener dientes”*. Estudió Grado Medio de Mecanizado y tras varios años trabajando como

tornero, comercial y operario en una empresa agraria, decide emprender como joven agricultor, con la ayuda de su tío. *“Mi tío estaba a punto de jubilarse y finalmente decidí instalarme, un poco antes de su jubilación y actualmente me encargo de su explotación”*.

Explica que para emprender en el sector agrario existen muchas dificultades: *“Creo que la Ad-*



Pueblo

prender y seguir viviendo en los pueblos. El Gobierno de Navarra publicará en los próximos meses, destinada a agricultores o sus familiares de primer grado, con el objetivo de propiciar

ministración favorece la instalación de jóvenes en el sector, pero la ayuda es insuficiente porque debemos invertir mucho dinero y si no es por tradición familiar, es inviable”.

Desde que se instaló en 2017, ha ido ampliando su explotación agraria y hoy tiene más de 10 cultivos diferentes, entre los que destaca el espárrago, la viña, el cereal y el olivo. *“En el campo tenemos que estar todos los días pendientes del cielo y me animé a montar la tienda por diversificar mi modelo de negocio y, sobre todo, para dar mayor valor a mis productos, y además creo puestos de trabajo. Me considero una persona inquieta y emprendedora y creo que hay que buscar nuevos retos”*, cuenta **Elarre**.

En el municipio de Burgui, en octubre de 2018, se cierra la tienda de alimentación por jubilación del propietario y falta de relevo generacional, después de toda una vida abierta. **Sandra Gas-**

cón, de 49 años, a través de la convocatoria de ayudas de diversificación decide abrirla de nuevo. Su marido, **Arturo Glaria**, tiene una explotación de vacuno de carne y **Sandra Gascón** cuenta cómo quizás lo más sencillo hubiera sido ampliar y continuar la explotación ganadera que ya conocen y funciona.

Sin embargo, esta mujer natural de Figarol, se considera emprendedora, *“en mi familia, mis hermanos somos autónomos, en mi casa siempre se nos ha educado en la autonomía. Mis padres tenían una tienda de alimentación y todos echábamos una mano en el negocio familiar”*, relata. *“Se pueden abrir negocios complementarios, no tenemos que renunciar a lo que nos gusta y si tienes interés en quedarte en el pueblo se puede, no tiene que ser una tienda, una casa rural o un bar, tenemos muchas oportunidades, a través de las nuevas tecnologías y el teletrabajo, si se quiere se puede, se trata de actitud.”*

LA HUERTA DEL CASTILLO

Cosecha Propia





Vocación de servicio

La “Tienda de Sandra” realmente aporta rendimiento en verano, para mantener el servicio el resto del año. Sandra Gascón explica como “una tienda es una puerta abierta en el pueblo. A mi me viene muy bien porque puedo trabajar aquí, pero además ofrezco un servicio a los vecinos, ya que la tienda no es solo un negocio, sino un lugar de encuentro, sobre todo de mujeres. Los vecinos vienen a compartir conversaciones”, detalla.

Continúa narrando cómo “en estos valles que se despueblan, tenemos que pensar que puedo aportar yo para seguir viviendo aquí y dar un servicio. Los ve-

“ En estos valles que se despueblan tenemos que pensar que puedo aportar yo para poder seguir viviendo aquí y dar un servicio

cinos debemos no solo poblar, sino hacer pueblo, pueblar y hacer vecindad”.

Además de productos de alimentación y primera necesidad, prefiriendo los de cercanía, ofrece otros servicios como prensa, flores o cajero. “Con estos servicios, que apenas tengo rentabilidad, doy un valor añadido al servicio que ofrezco a los vecinos”.

La mujer fija la población

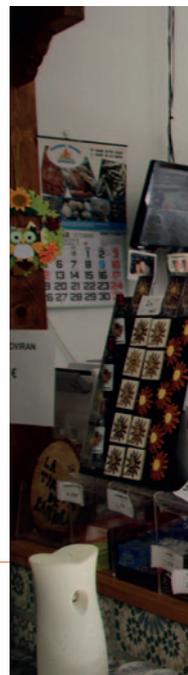
Sandra Gascón considera que las mujeres son las que fijan la población “si nosotras tenemos trabajo, la familia se queda. Cuando paseo por el pueblo me fijo en las casas que tienen flores, las mujeres dan esas raíces a los pueblos, si hay trabajo para las mujeres, un pueblo no se pierde, y además si hay mujeres, vienen niños”.

Amaia Lizarraga, de 22 años, creó un centro de masajes y osteopatía en Añorbe. De familia tradicionalmente agrícola, estudió diversas formaciones en masajes y osteopatía porque “aunque mi padre y mi hermano son agricultores y muchas veces trabajamos en familia en el

campo, a mi el campo como profesión no me llama especialmente la atención”. Cuando terminó de formarse surgió la posibilidad de montarse su propio negocio. “Mi

familia ha sido mi gran apoyo y desde UAGN me explicaron la posibilidad de solicitar la ayuda de diversificación”.

Esta joven emprendedora se dedica a prevenir y curar los problemas de salud y bienestar valorando y tratando a los pa-





cientes, aplicando tratamientos con técnicas manuales cuando existe una dolencia, lesión o enfermedad. “Empecé con muchas inseguridades pensando que la gente podía no confiar en mí porque soy muy joven, pero poco a poco voy venciendo los miedos y el apoyo de mi familia ha sido muy importante y lo que realmente me ha animado a que siga adelante, me han dado mucha seguridad”, dice.

Amaia Lizarraga creó su centro en la planta baja de su vivienda, donde antiguamente su madre tenía una peluquería. “Después de la cuarentena adecentamos la sala y en enero de este año

// Estas ayudas son fundamentales para fijar la población en los pueblos y crear nuevos negocios

solicitamos la ayuda y empecé a trabajar en marzo”. Cuenta como el balance de estos meses es positivo con mucho esfuerzo e iniciativa. “En las primeras semanas me centré en dar a conocer mi negocio, colocando carteles, dando tarjetas, creando redes sociales y actualmente hay semanas que viene mucha gente y otras menos, pero estoy muy satisfecha”. Explica como “la respuesta de los vecinos esta siendo muy positiva y en el Ayuntamiento también estaban muy contentos, porque son conscientes de que montar un negocio en un pueblo es arriesgado, pero da vida y merece la pena, para el pueblo es muy bueno”.

Sandra Muñoz, responsable de servicios técnicos de UAGN, considera que estas ayudas son fundamentales para fijar la población en los pueblos, con actividades que no son agrarias. “El relevo generacional en los pueblos no siempre se basa en continuar con la explotación agraria y estas ayudas ofrecen una oportunidad para crear nuevos negocios. A UAGN vienen con muchas ideas y nosotros les ayudamos a materializarlas, realizar el plan de viabilidad y presentar la ayuda”.



¿Cuáles son tus necesidades?

Desde UAGN te ofrecemos un asesoramiento personalizado. Te aconsejamos sobre el seguro que mejor se adapta a tu situación

Sentirse seguro con UAGN

- ✓ Seguros de ahorro
- ✓ Seguros personales
- ✓ Seguro de actividad
- ✓ Seguros particulares
 - ✓ Seguros médicos
- ✓ Seguros de jubilación



UAGN

Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

948 24 47 00 / uagn@uagn.es



UAGN, en primer Encuentro de Jóvenes navarros por la gastronomía sostenible

Con el objetivo de identificar limitaciones y aportar soluciones para mejorar la interrelación entre sectores estratégicos, un grupo de 19 personas que trabajan en los distintos eslabones de la cadena alimentaria (sector primario, industria, elaboración y hostelería) compartieron ideas en algo más de dos horas en favor de una producción y alimentación sostenible, en el taller “Nuevas cadenas de valor: jóvenes navarros por la sostenibilidad gastronómica”, dinamizado por Iñaki Mendioroz, gerente de UAGN, el 22 de septiembre en el Museo de la Universidad de Navarra, en el marco de la primera edición de Navarra Gastro Summit.

Las conclusiones de dicha dinámica de trabajo las dieron a conocer **Iñaki Mendioroz** y **Nacho Gómara**, chef de Verduarte, en la mesa redonda “Navarra sostenible”, moderada por **Natalia Bellostas**, gerente de INTIA, en la primera edición de Navarra Gastro Summit (NGS), el jueves 23 de septiembre.

“Desde UAGN consideramos que este tipo de dinámicas son muy positivas para detectar problemas y establecer soluciones desde el propio sector. Llevamos meses denunciando que somos sector estratégico y desde la Administración deben contar con nuestras propuestas en temas tan importantes como son la sostenibilidad económica, social y medioambiental, el desarrollo rural, la lucha contra el despoblamiento, etc. Agradecemos a la Asociación de Hostelería y a Navarra Televisión que hayan contado con nosotros para dirigir esta dinámica, así mismo creemos que debe ser un punto de partida para seguir trabajando en este sentido”, explica **Iñaki Mendioroz**.

Los participantes del encuentro han sido: **Gonzalo Palacios**, ganadero de Izal y vicepresidente de UAGN; **Andrea Urzaiz**, de Ribaforada, es la Responsable de



calidad y marketing en Aceite Artajo; **Gregorio Iñigo Berisa** comercializa sus verduras, hortalizas y plantas de vid, a través de la empresa familiar “Iñigo Berisa”; **Javier de Acha** es productor de espárrago de Nazar; **Pello Sarratea** es ganadero de vacuno de carne y realiza venta directa bajo la denominación Ternera de Navarra en la empresa Beitikotxabereak; **Mario Iliberri**, produce y comercializa nueces, a través de la marca Monte Sesma; **Marta Mayora y Jesús Antonio Blasco**, de 38 y 34 años respectivamente, han creado la empresa de venta directa de Espárrago de Navarra

“Finca La Guindalera”, en Los Arcos; **Rafa Castejon** es director general de Conservas Dantza; **Cristina Lecumberri**, responsable del departamento de Relaciones Institucionales de Congelados de Navarra; **Enrique París**, responsable de pack4food; **Beatriz Ochoa**, propietaria y directora general de Bodegas Ochoa; **Fernando Igoa**, ganadero que comercializa queso a través de la marca Poke. Los chefs: Luken Vigo (Baserriberri); Goiza Isiegas (Akari Gastroteka); Nacho Gómara y Raquel Punzano (Verduarte); Sergio Lerga (La Vieja Iruña); Virgilio Martínez (Beethoven).

Gran apuesta de UAGN por la innovación

UAGN, Nutrinsect Spain y Flamarique Urdin SC están desarrollando un proyecto sobre innovación de nuevos productos de alto valor procedentes de la insecticultura, aprovechando el contexto normativo y los conocimientos adquiridos en el proyecto en el sector agrario. Este proyecto innovador puede suponer nuevas oportunidades de empleabilidad en el medio rural a través de una actividad con gran potencial económico.

Iñaki Mendioroz, gerente de UAGN y coordinador del proyecto explica como *“el objetivo de este tipo de proyectos es buscar desde la experiencia del propio agricultor, qué innovación y qué modelo de trabajo es el más factible para el sector técnico y económicamente. Trabajar directamente con los propios agricultores es la única manera de conseguir un resultado práctico, transferible y creíble, ejecutado desde el rigor para conseguir unas conclusiones útiles”*.

Ivan Flamarique, agricultor de la empresa Flamarique Urdin SC, creará una pequeña planta piloto demostrativa en Mendivil, localidad donde tiene su explotación, para demostrar y testar el manejo, la técnica y las posibilidades de gestión con diversos insectos para el trabajo en otras líneas demostrativas que pueden servir de inspiración a nuevos proyectos.

“Vamos a criar tenebrio, que se trata de un insecto que se alimenta de harina y vamos a incorporar a su dieta diferentes restos hortícolas, de plásticos agrícolas incluso de lana; se trata de un proceso de economía circular y vamos a estudiar si es viable económicamente”

UAGN y el sector agroalimentario de Navarra, referentes en innovación, transformación



digital y transición ecológica. El proyecto cuenta con un gran potencial innovador porque *“puede suponer la generación de propuestas de nuevas funcionalidades sostenibles en la insecticultura, nuevas oportunidades de empleabilidad en el medio rural a través de una actividad con gran potencial económico, comercial y social”*, manifiesta Iñaki Mendioroz. *“Se trata de una actividad especialmente sencilla, de baja*

inversión y gran rendimiento; idónea para la instalación de jóvenes en el ámbito rural; con alto potencial de aprovechamiento de los subproductos y residuos no alimentarios para la generación de gran valor (proteína, fertilizantes, piensos, aditivos, bio-plásticos, etc); capaz de eliminar purines y otros residuos ganaderos e industriales contaminantes y su conversión en proteína que puede ser consumida por la misma cabaña porcina, aví-



en insecticultura hasta el próximo 31 de marzo de 2022. Los objetivos son la obtención de... y la nueva PAC que incide en un cambio de modelo productivo; y la transferencia de los... para la generación de propuestas de nuevas funcionalidades sostenibles en la insecticultura, nuevas... económico, comercial y social.



cola (economía circular); y eliminación de algunos tipos de plásticos no reutilizables”, concluye.

Nutrinsect, empresa dedicada a la cría y transformación de insectos, líder en el sector de petfood, inaugura su sede en Olite

Tras desarrollar durante más de cinco años un know how propio en cría y transformación de grillo, Nutrinsect abre su primera planta en España. Se trata de 400 metros cuadrados en

Olite (Navarra) donde aplicar toda la investigación y conocimientos adquiridos que convierten a Nutrinsect en referente en el sector de los insectos como fuente de alimentación animal.

Esto permitirá a Nutrinsect, junto a la planta ya operativa de más de 1.200 metros cuadrados que dispone en Italia, continuar su propio desarrollo e investigación, junto a empresas y universidades, para afianzar su posición en el sector de petfood (alimentos para mascotas).

“En Italia somos empresa líder en la producción de grillo como petfood (alimentos para mascotas) y ahora nos encontramos, en colaboración con la Federación Belga de Productores de Insectos, realizando los trámites oportunos ante la European Food Safety Authority, EFSA, (Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria) para la autorización del grillo como novel food (nuevos alimentos), previsto para primer trimestre del 2022, lo que nos permitirá también posicionarnos en el sector de alimentación humana”, adelanta **José Vidal**, CEO de Nutrinsect

Spain.

Los objetivos del proyecto son:
- Obtención de nuevos productos de alto valor procedentes de la insecticultura capaces de aumentar el mercado de este sector aprovechando el contexto normativo y la nueva Política Agraria Comunitaria que incide en un cambio de modelo productivo.

- Trabajar la Transferencia de los conocimientos adquiridos en el proyecto que favorezcan:
-Desarrollo de modelos productivos circulares, ecosostenibles mediante la valorización de subproductos vegetales, ganaderos y de otros tipos procedentes del sector.

-Potenciar el relevo generacional en el sector agrícola, mediante la creación de un nuevo modelo de negocio innovador que colabore en el arraigo al territorio aportando mayor valor añadido a las producciones agrarias convencionales valorizando subproductos vegetales, ganaderos e inorgánicos

- Apoyar la Diversificación de ingresos en explotaciones agrícolas.



Uso de gasóleo bonificado en motores fijos para producir electricidad

Por su interés publicamos parcialmente la consulta vinculante de la Dirección General de Tributos V0636-18.

Posibilidad de que los motores fijos que hacen funcionar los grupos electrógenos de un hospital utilicen gasóleo como carburante, con aplicación del tipo establecido en el epígrafe 1.4 de la tarifa 1ª del Impuesto sobre Hidrocarburos (gasóleo bonificado).

El apartado 2 del artículo 54 de la Ley 38/1992, de 28 de diciembre, de Impuestos Especiales (BOE de 29 de diciembre), en adelante LIE, establece:

"2. La utilización de gasóleo como carburante, con aplicación del tipo establecido en el epígrafe 1.4 de la tarifa 1ª del impuesto, queda autorizada en todos los motores, excepto en los siguientes:

a) Motores utilizados en la propulsión de artefactos o aparatos que hayan sido autorizados para circular por vías y terrenos públicos, aun cuando se trate de vehículos especiales.

No obstante lo establecido en el párrafo anterior, podrá utilizarse gasóleo con aplicación del tipo establecido en el epígrafe 1.4 de la tarifa 1ª del impuesto, en los motores de tractores y maquinaria agrícola, autorizados para circular por vías y terrenos públicos, empleados en la agricultura, incluida la horticultura, la ganadería y la silvicultura.

b) Motores utilizados en la propulsión de artefactos o aparatos que, por sus características y configuración objetiva, sean susceptibles



de ser autorizados para circular por vías y terrenos públicos como vehículos distintos de los vehículos especiales, aunque no hayan obtenido efectivamente tal autorización.

c) Motores utilizados en la propulsión de buques y embarcaciones de recreo.

A los efectos de la aplicación de los casos a) y b) anteriores, se considerarán "vehículos" y "vehículos especiales" los definidos como tales en el Anexo II del Reglamento General de Vehículos aprobado por el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre. A los mismos efectos, se considerarán "vías y terrenos públicos" las vías o terrenos a que se refiere el artículo 2 del Texto Articulado de la Ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.

Fuera de los casos previstos en el artículo 51.2 y en el artículo 52.b)

y de los autorizados conforme a este apartado, estará prohibida la utilización como carburante de gasóleo al que, conforme a lo que reglamentariamente se establezca, le hubieran sido incorporados los correspondientes trazadores y marcadores".

De la construcción de este apartado 2 del artículo 54 de la LIE se deriva que la utilización de gasóleo bonificado como carburante, está autorizada en todos los motores, salvo en los motores utilizados en la propulsión de otros artefactos, aparatos o embarcaciones señalados en el propio apartado. Por lo tanto, los motores fijos que hacen funcionar los grupos electrógenos para producir electricidad de que se dispone en el hospital de la consultante, están autorizados para utilizar gasóleo bonificado como carburante.

UAGN Pamplona
C/ San Fermín, nº 32 bajo
Tfno.: 948 24 47 00
Fax: 948 23 22 38
E-mail: uagn@uagn.es
Web: www.uagn.es

CASA GURBINDO
C/ Vuelta de Aranzadi nº8
E-mail: fundagro@uagn.es
Web: www.casagurbindo.es

UAGN Tudela
C/ Alhemas, nº 4
Tfno.: 948 82 77 59
Fax: 948 40 23 18
E-mail: d.gonzalez@uagn.es

UAGN Estella
C/ María de Maeztu, nº 17
Tfno.: 948 55 52 79
Fax: 948 55 68 35
E-mail: a.morras@uagn.es

UAGN Azagra
C/ Río Ega, nº 8
Tfno.: 948 67 75 74
Fax: 948 67 75 78
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

UAGN Elizondo
C/ Santiago, nº 30 bajo
Tfno.: 948 58 06 27
Fax: 948 58 06 27
E-mail: n.jimenez@uagn.es

UAGN Tafalla
C/ San Isidro, 1
Tfno.: 948 70 03 90
Fax: 948 70 42 43
E-mail: s.salvatierra@uagn.es

Noticias, convocatorias, jornadas y notas de prensa de UAGN, por whatsapp

Si quiere recibir en su móvil por whatsapp las notas de prensa de UAGN, ayudas, convocatorias, jornadas... sólo tiene que guardar en tu agenda el teléfono 696 27 77 06 y enviar un whatsapp diciendo que quiere formar parte de la lista de difusión, así como su nombre y apellidos y localidad y recibirá toda la información de actualidad en su teléfono de forma directa e inmediata.

Si es afiliado y no recibe la revista mensualmente puede rellenar los datos para actualizarlos y dejarlos en su oficina de UAGN más cercana, o enviarlos a prensa@uagn.es:

Nombre y Apellidos

DNI

Dirección (calle, número, localidad y código postal)

Sector/es y subsector/es de la explotación/es.....

Teléfono fijo y móvil

Para recibir la newsletter semanalmente, puede rellenar el correo electrónico

Mail

Todas las noticias de actualidad del sector agrario en la Newsletter de UAGN

Desde hace varios años, UAGN realiza una newsletter semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola.

Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que

se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea.

Todas las personas que deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es, indicando la direc-

ción de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín. Este servicio que ofrece la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra es gratuito, así que no dudes, mantente informado semanalmente de toda la actualidad del sector agrario.



Anuncios clasificados

COMPRA

Se compra maquinaria para acaballonar espárragos. Tfno.: 699897062

Se compra remolque esparcidor para viña y generador diésel de 4 cilindros. Tfno.: 636780307

Se compra tierra de secano en la zona de la Ribera 601454747

Se compra rotavator de dos cuerpos. Tfno.: 660381396

VENTAS

Se vende sala de ordeño 2 x 8 marca Westfalia; tanques de leche de 4100 l. y pala León de 4 bombines para tractor Deultz sin tracción. Tfno.: 619421475

Vendo remolque Teymo de 9 toneladas y sembradora Amazone de 4 metros con preparador. Tfno.: 675219458

Se compra rotavator de 2 cuerpos para esparraguera. Tfno.: 649317136

Se vende rotavator 310 marca Agrator muy bueno. 686973941

Se vende chisel marca Oteiza de 7 brazos; abonadora Aguirre pendular, 1500 kg.; rotativa Agrator; sembradora Lamusa con 25 chorros; carro herbicida de 1000 l. Tfno.: 675651508 (Interesados, manda fotos por Whatsapp)

Vendo mula mecánica Pasquali de 18 CV., motor rectificado y rotavator nuevo, todo en perfectas condiciones. Precio: 1000 €. Tfno.: 680472911

Se vende sembradora VICON de 4 m. de aire; molón de 3 m.; una cuba AGUIRRE de 12 m. de anchura; atomizador de 600 l. y remolque de 8000 kg. Tfno.: 696328041 / 948698432

Vendo enganche de felma con petaca para la serie 6.000 de tractor John Deere Muy poco uso. Tfno.: 629 41 3273

SACADOR DE UVAS Marca CAR-GAR; SACADOR DE SARMIENTOS Marca CAR-GAR; REMOLQUE Marca Bolaños de 8 toneladas; BRABAN; ARADO BISURCO pequeño; RASTRA; CULTIVADOR antiguo. Tfno.: 630960739

Se vende cosechadora John Deere modelo CTS rice corte de 6 m. y corte de maíz de 7 hileras de malla; ruedas nuevas. Tfno.: 620895363

SE VENDE GRADA DE 5 M. DE 25 CM. EL MUELLE; CHISEL DE 9 BRAZOS DIVASSON; ABONADORA DE 1000 KG. AGUIRRE. TFNO.: 948340683

Se vende John Deere, 4000 horas. La última revisión sin pasar. Teléfono: 680839230. Buen estado

Vendo chisel FAYSER de 9 brazos y compro chisel de 13 brazos. Tfno.: 606270093

Se venden ruedas estrechas kleber 270-95R38 y 300-95R52, Se venden derechos región 701 y 503. Compro derechos región 901 y 1101. 648071835

Se vende por jubilación gradilla AGROMET 3,6m con brazos en tres filas y rulo de chapa, abonadora BRUPER pendular 1500 kg con apertura hidráulica: 676907815

“Se vende sembradora 3,5 m. con marcador y grada preparatoria. Tfno.: 679643427”

Vendo sembradora de reja, marca LAROSA de 500 kg. Con longitud 3.50 m. arrastrada. Precio 950 euros. En buen estado. Tfno. 659 836 245

Vendo sembradora marca sola de 19 rejas con cajón

grande; molón de 3,60 m. de anchura y abonadora VICON de 1000 kg. Tfno.: 665803436

Vendo cosechadora John Deere 968H nivelable. Tfno.: 611211756

Se venden 13,3 derechos de PAC de la zona 301. Tfno.: 606407076

Se vende pala Tenias D1 con anclajes prácticamente nueva. Teléfono: 659710840

Se vende rastra, Trisurco y segadora. Toblas jardinería. Tfno 616247022

Se vende mula mecánica de 21 CV. con motor de arranque para reparar; remolque TEYMO de 4000 kg. Tfno.: 680104098

-NAVARRA- Casa reformada, ToTAL a estrenar. Amueblada 200 m2. Terraza, bajera, buhardilla, txoko, 3 habitaciones, 3 baños. Precio: 112.000 € (con opción oferta, huerta). Tfno.: 650428982

Se vende cortadora de forraje acondicionadora de rodillos de goma marca Kuhn FC 250 (tiene documentación 639-23-32-80

Se vende carro herbicida Aguirre de 1500l de 18 mts y barras a 15 mts para para regadío, recién cambiadas todas electroválvulas y pantalla de manejo precio: 7000€, sembradora Aguirre de 6 mts de reja con tramo central a 3 metros para regadío precio 9000€ y cultivador cmas de 7 mts precio 5000. Tfno.: 628096517

Se venden ruedas estrechas en buen estado (ruedas traseras 270/95R48) (ruedas delanteras 270/95R32) Tfno. 649368936.

Vendo alfalfa en rama en paquete pequeño. Tfno.: 649543871

Se vende por jubilación cuba purines capacidad 8000 l. Tfno.: 657908215

Se vende rotavator de dos cuerpos AGRATOR en buen estado Tfno 637281246

Se venden 70 ovejas raza pura. Tfno.: 606041798

Se vende empacadora New Holand modelo 1010, en buen estado Tfno.: 661802682

Se vende carro segador autocargado marca juskafresa modELO SAj25 con descarga lateral. Tfno.: 661802682

Se vende: Pala El León 430, modelo EUro. Año 2010; 2.500 euros. Equipo Herbicida AGUIRRE. 2.000 Litros, 18 metros y 15 metros para regadío. Año 200;. 4.000 euros. Azufradora GENEral, 600 euros. 652120147.

Bisurco Aguirre nº 4 Cajón para enganche bomba tractor. 676790241

Se vende cuatrirsurco de la marca Lombarte. Tfno: 648 64 37 87

Se vende empacadora newholland e 12.70, del año 2013; remolque recogedor lacasta p-39 TL, del año 2015. Tfno.:608001059

Se alquila nave ganadera 3000 m. total en San Adrián. Dispone de agua y luz, con buen acceso. Tfno.: 657908215

Vendo equipo herbicida marca AGUIRRE , 1000 l., bomba nueva y marcadores de espuma eléctricos, 12 m. en perfecto estado (900 €) Tfno.: 680472911

Se vende grada cosquide 2,90 m., 4 filas, rodillo y rastra.

Ideal para preparar siembras y barbechos. Enganche rápido en perfecto estado, 1800 euros.; Se vende mula mecánica, marca pascuali, 12 CV, 1200 euros. Tfno.: 680472911

Se vende toro semental, raza pirenaica con carta genealógica. Tfno.: 657908215

Se vende por jubilación tanque marca ALFA LAVAL capacidad 12.000 l.; cuba purines capacidad 8000 l.; carro mezclador UNICIZ. Tfno.: 657908215

Se vende por jubilación: chisel 11 brazos (CMAS Oteiza), cultivador 4,5m (CMAS Oteiza), sembradora Aguirre 4,5m de botas, remolque galera Bolaños 10T, abonadora Aguirre doble plato, Rotabator Maschio 3 cuerpos, trisurco Aguirre, Carro herbicida Aguirre 12m 1200L, chapa (CMAS) sin hidráulico, molón 3m con ruedas, Brabán, sinfín hidráulico 3m, mula mecánica Pascuali 18cv. tlf: 607441620

Se vende Trisurco Aguirre, bisurco Lombarte, sembradora Torre 19 chorros y Cajón de 500 Kilos (400€), Cultivador de 13 brazos con cuchilla, Cultivados 11 brazos sin cuchilla. Tractor Masey Ferbuson 6200 y 6400 horas de uso. Teléfono: 696646461

Se vende sembradora de siembra directa JOHN DEERE modelo 750, tolva ampliada a 1200 kg. Tfno.: 619925055 / SAT VIBALES 692 NA (Carcastillo)

Se vende 14 robadas en Eguaras, 686528255

Vendo sembradora Sola, 19 rejas. En muy buen estado. Tfno: 620 63 93 92

Se vende por jubilación, 210 vacas y novillas de alta genética, raza frisona. Tfno.: 657908215

Se vende sembradora directa Torre, 3,30 metros de ancho. Tfno 620376300

Se vende tractor Jhon Deere 717 y tractor Fend Farner 105 ambos con ITV al día. Tfno.: 630379698

Se vende rotavator de clavos marca agrator de 260 cm, grada de 28 discos marca Bolaños. Tfno: 630928962

Vendo tractor marca internacional de 110 cv, remolque, chisel, brabán, cultivador (9 brazos) y carro herbicida (12 metros) Tfno 636272005

Se venden todos los aperos por jubilación. Remolque pequeño de 1000 kg; bisurco; gravilla preparadora; cultivador; molón; rastra, etc... Tfno.: 675651508 (Murillo el Fruto)

Se vende braban AGUIRRE 500 €; rastra 500 €; remolque 500€; dalladora de 2 discos 500 € y rastrillo John-Deere 1000 €. Tfno.: 662214990

Se vende tractor case1255. Buen uso. 948537087

Vendo gradilla (Grada) Kveneland (Konsgilde) de 3 metros de ancha con 4 filas de brazos; rodillo trasero y rastrillo. Buen estado Precio 650 euros negociables. Felipe Telefono 620602031

Vendo remolque bañera marca Barbero, de 13.000 kg en buen estado y gradilla de 4 metros con brazos de 25 X 25 Plegable hidráulica. 616076388

Vendo Chisel de 5 metros 19 brazos. Arado Castillon 7 vertederas variable hidráulico. Contrapesos vendimiadora Pelenc. Telf:677598557

Vendo tractor Renault motor John Deere 150 CV 7000 horas en buen estado. En Lerín. Teléfono: 686872046

Compro chisel de 11 brazos, marca DIVASSON o CMAS

OTEIZA. Tfno.: 699007780

Se vende maquina mixta en funcionamiento. Case 580 Super LE. Tfno.: 659954475

Se vende Bañera Beguer de 12TM nueva, Rotabator Jaguar 2,40Mts con Rodillo, Bisurco Khun, Rastra y Rulo 3Mts. Por jubilación. Tfno 630379698

Se vende derechos de PAC de la región 0701. Tfno.: 620 320 430

Se vende sembradora marca Torre, de siembra directa. Tiene 3,30 metros de ancho y carro herbicida de la marca Sanz, de 15 metros con 2 sectores eléctricos. Tfno.: 620 376 300

Se vende sembradora seminueva de la marca Sola, con 19 chorros, precio 1200€. Tfno.: 618 020 751

Se venden dos contrapesos de la marca John Deere serie 6000, tercer punto. Dos casquillos para colocar volante GPS timbre, sirve para tractor John Deere modelo 6610 y para cosechadora modelo 9540. Tfno.: 677 217 707

Se vende sinfín de 8 metros y seleccionadora pequeña de grano para coleccionistas. Tfno.: 618 539 341

Gradilla araña de 3 filas 2.50 ancho, precio económico. Tfno. 629413273

Vendo derechos de PAC de la Región 0701. Tfno.: 620320430

Se vende 108,38 derechos de región 0401 y 11,55 derechos de la región 1401. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Sola con 19 rejas. Tfno.: 620 639 392

Se vende sembradora neumática marca Sola modelo Neumosem 799, de 5 metros con depósito de 1.200kgs. y sembradora de precisión modelo Monosem de 4 filas. Tfno.: 647 775 060

Se vende sembradora marcha Sola de 21 chorros de 3 metros; abonadora marca Aguirre de 800kgs; 3 carros de mula mecánica; chissel marca Agrator de 9 brazos; remolque de 2000kgs. de 1 eje y cortadora de forraje de 1,80 metros. Tfno.: 686 211 043

Se vende sembradora de maíz y de girasol marca Lely de 4 filas y arrancador de remolachas de 3 filas. Tfno.: 680 711 384

Vendo remolque de un eje 1500 kg. y goteros de viña de 16 ml. Tfno.: 646794160

Se vende rastro de 5 metros de cuatro filas con rastrillo. Tfno.: 679 64 34 27

Vendo sufradora, abonadora marca Ciaga y remolque de 5900 kgs Tfno 669741113

Se vende cosechadora marca Deutz Fahr 35,80 grada de discos. Tfno.: 626 523 621

Se vende generador nuevo 60 cáveas y bomba de pozo vertical. Tfno.: 618745365

Se vende bañera marca Tandem PMA de 11.000kgs.; Trisurco marca PLADEVAL de 40 no stop; Rastra de 4 metros. de puas recambiables; grada de 3 filas y brazos de 4 metros; molón de 2,70 metros. con ruedas; abonadora marca Aguirre de 1.500 kgs; cultivador de 4 metros; cazo trasero de 2 metros. Tfno.: 620 406286

Se vende trisurco marca Pladelal y segadora marca Vical.



Tfno.: 616247022

Se vende tierra agrícola. Tfno.: 662017844

Se vende tierra regadío en Tudela, en 2 fincas 8 robadas. Tfno.: 665 698 626

Se vende carro mezcaldor marca Lombarte con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se venden dos invernaderos multicapilla de 4300 y 2800 m respectivamente, económico. Tfno.: 685972671

Se vende tubería de riego de aspersión superficial y rotabator marca Agrator 2.10 de anchura y de paletas. Tfno.: 610922016

Se vende máquina para aclarar flores de árboles frutales con batería. Alcance 3 metros. Tfno.: 649896002

Se vende sembradora marca Sola de 19 rejas. Tfno.: 665 803 436

Se vende sembradora SOLA de 22 chorros con capacidad para 500 kg. Tfno.: 948880058 / 696766197

Vendo carretilla elevadora 5 m. de altura, 2000 kg., motor diésel japonesa. Precio: 4500 € (precio razonable); Cultivador 2,5 m. ampliable con un ala a 3 m. Precio: 750 €. Tfno.: 680472911

Se vende semilla de alfalfa variedad de Aragón y San Isidro; sembradora de cereal marca Sola de 500kgs. con 19 brazos. Tfno.: 625 164 520

Se vende lote de 11,5 hectáreas de regadío en Figarol. Tfno.: 605 025 127

Se vende sembradora semihidráulica marca Larosa, de 3,5 metros de ancho en buenísimo estado. Tfno.: 677 471 475

Se venden o se alquilan 5 hectáreas de regadío en Baigorri y se venden 2,5 hectáreas en Lerín. Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050

Se vende tractor marca Landini F65 con tracción de 4000 horas. Tfno.: 680 315 761

Se vende atadora (viña, frutales, tomate, jardinería general) marca Simes, modelo 145, en buen estado. Tfno.: 618 009 743

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, una abonadora de 2500 kilos de Aguirre, una araña, una rasta de dos y medio y un molón. Tfno.: 948 745 003

Se vende remolque de 6000kgs. 600€ y abonadora de 450kgs. 250€. Tfno.: 619 818 407

Se vende bisurco y trisurco marca Aguirre, y depósito de gasóleo de 1.700litros con pistola y manguera. Tfno.: 664 562 609.

Se vende tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado. Tfno.: 616 689 467

Se venden o se alquilan derechos de PAC región 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. Tfno.: 669 069 210

Se vende comedero de 256 plazas de amarre para ovejas, con carro mezclador con báscula. Tfno.: 666 872 940

Se vende compresor marca Honda 5,5 cv, con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg. Tfno.: 637 459 951

Se vende chisel marca Oteiza de 9 brazos, bisurco marca Aguirre de 2 rejas, remolque marca Teymo de 5000 kg. Tfno.: 648 900 522

Se vende rotavator marca Alpego de 2,5 metros., muy buen estado. Tfno.: 676 790 241.

Se vende sembradora marca Sola 3 metros con cajón de 500 kgs. y motobomba con motor marca Tiba. Tfno.: 628 628 541

Se vende carga pales para tractor marca Car-gar de 4 posiciones, para atrás y para adelante. Tfno.: 717 706 288-649 020 400

Se vende sembradora 21 chorros tres metros, remolque de 2000 kilos, dos carros de motocultor y una máquina de cortar forraje. Tfno.: 686 211 043

Se vende bomba de riego a presión, bomba de riego a caudal y un remolque sin bascular de 6 toneladas. Tfno.: 679 634 781

Se vende sulfatadora marca Aguirre de 1.500 litros de 18 y 15 metros, con sectores eléctricos; sembradora de maíz y girasol marca Monosem con microregulador y marcadores hidráulicos, decostrador para maíz, molón con cuchilla 2,70 metros; cultivador partido regulable para tomate, alcachofa y hortalizas. Tfno.: 620917750

Se vende chiser de 9 brazos; rotavator de marca Howard con 2,40 metros; un subsolador de 5 brazos y un cajón para llevar motocultor colgado en el tractor. Tfno.: 639 675 528

Se vende sembradora marca Sola modelo Superfendt 888 de 3 metros de anchura, buen estado. Tfno.: 669 004 504

Se venden derechos pago único región 0301. Tfno.: 629 389 814

Se vende sembradora marca Torre de 19 brazos, como nueva. Tfno.: 948 52 10 75

Se vende sembradora de precisión marca Acor, de 3 metros con marcadores hidráulicos, gravilla de preparar y luces, capacidad de cajón de 800kgs. Tfno.: 626 474 635

Se vende rotabator de marca Maschio de 2,5 metros, más rodillo. Tfno.: 665 042 (8949)

Se vende bañera marca Beguer de 12Tm nueva, rotabator marca Jaguar de 2,40 metros con rodillo, bisurco marca Khun, rastra y rutlo de 3 metros. Tfno.: 630 379 698

Se vende tijera de poda marca Pellenc de dos años de antigüedad. Tfno.: 679 634 781

Se vende pulverizador marca Aguirre con barra hidráulica de 12 metros con capacidad de 1200 litros. Tfno.: 636 110 353

Se vende maquinaria usada en buen uso: 2 traillas, sembradora, abonadora, 2 remolques tractor, subsolador, grada de discos, chisel, ratrillo, corquide y abonadora. Tfno.: 659 954 475

Se vende máquina mixta en funcionamiento, marca Case 580 Super LE. Tfno.: 659 954 475

Se vende sembradora marca Solano Horizonte de 3 metros de ancho con gradilla preparador y cajón de 500 kg. Tfno.: 629547648

Se vende sinfín hidráulico ideal plegable ideal para cargar sembradoras grandes, marca CAMARA. Tfno.: 609324849



Más de 100 años
al servicio comercial y empresarial
de los agricultores y ganaderos
de las cooperativas socias



CACECO



Cereales Frutas y hortalizas Avícola Porcino Fertilizantes Semillas
Fitosanitarios Piensos Repuestos Carburantes Correduría de seguros

www.grupoan.com

Te acercamos a nuevos caminos

La mejor financiación
de **coche** para hacer
realidad tus ilusiones.

TIN: 3,50 %

TAE: 3,557 %

Sin comisión de apertura.

Importe máximo de 30.000 euros.

Duración máxima: 5 años.

Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2021.